

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL “PUNTO VERDE DE SENCELLES Y BINIALI CONSISTENTE EN LA APERTURA DEL CENTRO Y CIERRE, GESTIÓN DE REUTILIZACIÓN DE DETERMINADOS RESIDUOS Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE OCUPACIÓN Y EMPRESAS DE INSERCIÓN POR ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 10.04.2017. (DISP. ADICIONAL 5ª DEL TRLCSP)

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 10.04.2017, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el procedimiento abierto para la contratación del servicio del “punto verde de Sencelles y Biniali consistente en la apertura del centro y cierre, gestión de reutilización de determinados residuos y limpieza de las instalaciones”.

En conformidad con el establecido al art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará de manifiesto en la secretaría durante plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia el procedimiento. Sin embargo, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sencelles.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Dirección: Plaza de la Vila, 7
 3. Localidad y código postal: Sencelles, 07140
 4. Teléfono: 971 872016
 5. Fax: 971 872316
 6. Dirección electrónica: xcampaner@ajsencelles.net; aboix@ajsencelles.net
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajsencelles.net
 8. Fecha tope de obtención de documentación e información: hasta el último día del señalado para la presentación de ofertas

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: gestión integral de los Puntos Verdes, que incluye la apertura y cierre del recinto, control, asesoramiento, atención y ayuda a los usuarios, avisar a las empresas encargadas de vaciar los contenedores una vez que estén llenos, limpieza de los recintos, hacer cumplir las normas de uso de los Puntos Verdes, en especial las aprobadas por Decreto de Alcaldía de 28.08.2015, y otras que el órgano competente pueda dictar. El horario de obertura de los Puntos Verdes: horario de verano, deberá ser de lunes a domingo de 8.30 h. a 13.00 h. y de 17.00 h. a 20.00 horas. El horario de invierno deberá ser de lunes a domingo de 8.30 h. a 13:00 h. i de 16:00 h. a 19:00 h. No se contempla el cierre por festivos.
- c) Lugar de ejecución: Puntos Verdes situados, uno en la carretera de Inca, ante el cementerio, y el otro en la rotonda de Biniali
- d) Localidad y código postal: Sencelles, 07140
- e) Plazo de ejecución: 3 anualidades, prorrogables por 1 año más

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Criterios de adjudicación. Constan en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 50.121,48 €
5. Presupuesto máximo de licitación:
 - a) Importe neto: 50.121,48 €. Importe total: 60.646,99 €.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido)
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Los que constan en el apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha tope de presentación: El 8º día natural, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación al BOIB. En caso de que la publicación al BOIB se produzca en sábado, el plazo de 8 días naturales empezará a contar a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de publicación. Si el plazo concluye en sábado, domingo o festivo, se trasladará el plazo final al primer día hábil siguiente.
 - b) Forma de las proposiciones: de conformidad a lo establecido a la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registre General del Ayuntamiento de Sencelles
 2. Domicilio: Plaza de la Vila, 7
 3. Localidad y código postal: Sencelles, 07140
9. Apertura de proposiciones.
 - a) Descripción: Se realizará de acuerdo con el dispuesto en las cláusulas 14 a 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares
 - b) Dirección: Plaza de la Vila, 7
 - c) Localidad y código postal: Sencelles, 07140
 - d) Fecha y hora: Se comunicará en el Perfil del Contratante
10. Gastos de publicidad y otros relacionados con el contrato: A cargo del adjudicatario. Importe máximo 500 €

Sencelles, 19 de abril de 2017
EL BATLE,

JOAN CARLES VERD CIRER